

AN debatirá acuerdo en rechazo a declaraciones de John Bolton sobre intentos de golpes de Estado

La Asamblea Nacional (AN) en su sesión ordinaria debatirá para su aprobación un acuerdo en rechazo a los recientes señalamientos de John Bolton y Carrie Filipetti, quienes aclararon a los medios de comunicación los intentos de invasión militar en Venezuela y otros países.

La sesión se llevará a cabo en el Hemiciclo Protocolar del Palacio federal Legislativo, Caracas este jueves 14 de julio, a las 11:30 de la mañana, de acuerdo a lo reseñado en el portal web de la AN.



En la ocasión igualmente la plenaria dará inicio a la primera discusión del Proyecto de Ley para las Trabajadoras y los Trabajadores con Discapacidad, que tiene como propósito regular los mecanismos para aplicar las políticas públicas orientadas a la integración e inclusión socio laboral de los ciudadanos con dicha condición.

Del mismo modo, se llevará la segunda discusión del Proyecto de Ley de Sellos, que tiene por objetivo regular todo lo referente a los sellos de carácter oficial de los órganos y entes del Poder Público, nacional, estatal y municipal de la República.

Con información de AVN